



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 364 (TRES, SEIS, CUATRO)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 364** (TRES, SEIS, CUATRO) correspondiente a la misma, celebrada el veintiséis de mayo de dos mil veintidós, se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria correspondiente al **Acta Número 363** (tres, seis, tres) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2. La Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, presenta ante el Consejo Técnico el programa de nueva creación de la Maestría en Historia, para su aprobación. Dicha Solicitud ha sido:-----

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3. Se presenta el dictamen de la Comisión Permanente para la Evaluación de Perfiles Disciplinarios para Concursos de Oposición de la Licenciatura en Filosofía, donde se recomienda a la **DRA. HEIDI ALICIA RIVAS LARA** para la Plaza Docente de Tiempo Completo, Académico Titular B, para la que concursa, Dicha solicitud ha sido:-----

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

4. Se presenta el dictamen de la Comisión Permanente para la Evaluación de Perfiles Disciplinarios para Concursos de Oposición de la Licenciatura en Historia, donde se recomienda a la **MTRA. NITHIA CASTORENA SÁENZ** para la Plaza Docente de Tiempo Completo, Académico Asociado C, para la que concursa, Dicha solicitud ha sido:-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5. El **C. GERARDO DE JESÚS PÉREZ RUÍZ** solicita el reingreso a la Lic. En Filosofía a modalidad a distancia, de ser aprobada esta petición, se someterá a la aprobación de la Dirección Académica y de entrar en el CTM SEP/DIC/22 Deberá terminar en el CTM SEP/DIC/27. Por lo cual no podrá darse nuevamente de baja ni reprobar los módulos Dicha solicitud ha sido-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

6. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 364** (tres, seis, cuatro), siendo las 12:50 horas del día veintiséis de mayo de dos mil veintidós, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación--

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al primero de junio de dos mil veintidós.-----

ATENTAMENTE,
"LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO"


DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CAMPUS UNIVERSITARIO #1
Chihuahua, Chih., C.P 31130, Apartado postal: 744.
Tel. 52 (614) 413-5450 y 413-3449 Fax (614) 414-4932
Chihuahua, Chih., México.
ffyl@uach.mx